



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 2018.**

*Presidencia de la diputada Miroslava Sánchez Galván*

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veinte minutos en los salones “C” y “D” ubicados en el segundo nivel del edificio “G”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para instalar formalmente la Comisión y dar inicio a los trabajos de la misma, encontrándose presentes los siguientes: **Presidente:** Diputada Miroslava Sánchez Galván, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); **secretarios:** diputados Alejandro Barroso Chávez, Arturo Roberto Hernández Tapia, Carmen Medel Palma, Ana Patricia Peralta De La Peña y Alma Marina Vitela Rodríguez, de MORENA; Éctor Jaime Ramírez Barba y Martha Estela Romo Cuéllar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); Frinne Azuara Yarzabal, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Elba Lorena Torres Díaz, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES); Francisco Favela Peñuñuri, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) y diputado Emmanuel Reyes Carmona, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); **integrantes:** diputados Ricardo Aguilar Castillo, del PRI, Adriana Aguilar Vázquez y Eleuterio Arrieta Sánchez, de MORENA, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES, Gregorio Efraín Espadas Méndez, de MORENA, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN, María Roselía Jiménez Pérez, del PT, Ana Paola López Birlain y Sonia Rocha Acosta, del PAN, Graciela Sánchez Ortiz y Edelmiro Santiago Santos Díaz, de MORENA, Marcela Guillermina Velasco González del PRI y Graciela Zavaleta Sánchez, de MORENA.

Previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, la diputada Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Comisión de Salud, aclaró que es la primera Comisión que se instala formalmente en la Sexagésima Cuarta Legislatura (LXIV) de la Cámara de Diputados; acto seguido dio inicio a la misma.

En la apertura de instalación se contó con la asistencia del diputado Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y Coordinador del grupo parlamentario de MORENA, quien a solicitud de la Presidencia se le concedió el uso de la palabra para dar un mensaje con relación a la instalación de la Comisión de Salud.



El diputado Mario Delgado Carrillo, enfatizó que esta era la primera Comisión que “se instala” y felicitó a la Presidenta y a los integrantes de la misma. En su calidad de Presidente de la JUCOPO, destacó que “este órgano de gobierno tiene la encomienda de instalar comisiones a la brevedad, porque hay mucho trabajo por desahogar, con el compromiso de ser más eficaces en el quehacer legislativo”. Aclaró que a diferencia de otras Comisiones, ésta “no sufrió cambios por las modificaciones hechas a la Ley Orgánica del Congreso”, motivo por el cual se estaba en la posibilidad de recibir al Secretario de Salud, para el análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Asimismo, puntualizó, que la reducción de comisiones va a generar ahorros y que se tiene “el compromiso de ser más eficaces en el trabajo legislativo” de las mismas.

Como siguiente punto, a petición de la Presidencia se presentaron de viva voz cada uno de los integrantes de la Comisión, dando a conocer su nombre y grupo parlamentario.

A solicitud de la Presidenta, fungió como Secretario para esta Reunión de Instalación el diputado Francisco Favela Peñuñuri, del PT, quien por instrucciones de la diputada Presidenta, dio lectura al Orden del Día siendo el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum; 2. Presentación de los Integrantes; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la diputada Miroslava Sánchez Galván, Presidenta de la Comisión; 5. Intervención de los legisladores integrantes de la Comisión; 6. Asuntos generales y 7. Clausura y cita. Se sometió a consideración el Orden del Día y en votación económica fue aprobada.

Como cuarto punto del Orden del Día, siendo las diecisiete horas con veinte minutos, la diputada Presidenta Miroslava Sánchez Galván, declaró formalmente instalada la Comisión de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados. La Presidencia informó que “se comunicará por escrito a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados la debida y formal instalación de esta Comisión”. Asimismo, en su mensaje, la Presidenta se congratuló que esta Comisión esté conformada por un grupo heterogéneo que trabajarán de manera plural e incluyente; que será una Comisión conformada por hombres y mujeres “pensantes, críticos y analíticos” que construirán un proyecto de salud que los haga sentir orgullosos como diputados.

Para desahogar el quinto punto del Orden del Día, la diputada Presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios y para fijar posicionamiento, en su caso, con relación al trabajo de la Comisión a los





siguientes diputados: Emmanuel Reyes Cardona, del PRD, resaltó que la salud pública en México debe atenderse de manera urgente y que para el futuro Presidente de México deberán ser temas prioritarios “desde la legalización de la marihuana hasta la interrupción legal del embarazo”; y que se dejará a un lado la afinidad política, porque en materia de salud los partidos políticos “quedan a un lado”. Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de MC, coincidió en que la salud es un tema prioritario, que siempre “actuarán en beneficio de la calidad que se brinde en la materia” y que no se defraudará a los mexicanos. Francisco Favela Peñuñuri, del PT, se refirió al abandono que en todos los niveles de gobierno han tenido con relación al tema de la salud en México; destacó que los programas de salud deben fortalecerse. Elba Lorena Torres Díaz, del PES, puntualizó que el tema de la salud “va más allá” de la legalización de la marihuana y del aborto, destacó que se deben tomar las mejores decisiones en favor de los mexicanos, pues se tiene conocimiento de las carencias y desigualdades que existen en el ramo de la salud. Frinne Azuara Yarzabal, del PRI, enfatizó que se quiere un “México saludable”; destacó que se sumará a todas las políticas públicas dirigidas a mejorar la salud del pueblo de México y a la necesidad de atender la obesidad y la diabetes. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN, reiteró el compromiso de generar políticas públicas y que éstas no queden en el papel y, se cumpla con un verdadero acceso al servicio de salud; así como garantizar que los recursos etiquetados lleguen al sector donde realmente se necesiten. Carmen Medel Palma, de MORENA, comentó que habrá una plataforma de diálogo constante con la sociedad en su conjunto y en los diversos niveles de gobierno con la finalidad de hacerlos coparticipes en el quehacer parlamentario.

En el rubro de asuntos generales, la Presidenta informó que el cuatro de octubre, del año en curso, a las once horas, comparecerá ante este órgano Legislativo el Secretario de Salud, ciudadano José Narro Robles, con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme al formato presentado por la JUCOPO y aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados.

La Presidencia concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, a los siguientes diputados: Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, quien realizó comentarios sobre la importancia del análisis de minutas que beneficien directamente a la población y al sector médico. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES, se refirió a las necesidades de infraestructura que enfrentan las instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la propia Secretaría de Salud. Graciela Sánchez Ortiz, de MORENA, solicitó trabajar con seriedad y compromiso para la mejor atención en centros hospitalarios; expresó que mañana vendrá el titular de la Secretaría





de Salud y que éste dirá que todo está bien; en materia presupuestal solicitó se revise y sean auditados los recursos del sector salud, principalmente en el Estado de México. Ricardo Aguilar Castillo, del PRI, mencionó que se deben escuchar todas las voces y lograr más beneficios, en todos los aspectos, para la gente en materia de salud, destacó que están abiertos a cualquier discusión y que su grupo parlamentario va a contribuir “en todo lo posible”. Edelmiro Santiago Santos Díaz, de MORENA, se refirió a las carencias que enfrenta el sector salud; a la corrupción que existe en las licitaciones de medicamentos, compra de material quirúrgico y construcción de hospitales; puntualizó que es necesario sacar adelante al sector salud a nivel nacional. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del PAN, hizo alusión a la situación en materia de salud que se vive en Chihuahua; se sumó a la petición de auditar a todo el sector salud, argumentó que las carencias que enfrenta son derivados de la corrupción e impunidad que se vive en México; aclaró que también es para dar respuesta a una de las demandas de campaña de la población mexicana. Graciela Zavaleta Sánchez, de MORENA, se refirió a la falta de atención y discriminación médica que enfrentan los “indígenas”, especialmente las mujeres embarazadas; solicitó atención médica, medidas de prevención y abasto de medicamentos para la atención del dengue en los Estados de Oaxaca y Chiapas. Alejandro Chávez Barroso, de MORENA, puntualizó que la LXIV Legislatura enfrenta un gran reto y responsabilidad para dar un cambio real al sector salud, destacó que “la salud dejó de ser un frente político” y se manifestó en contra de que el presupuesto del sector se desvíe en campañas políticas. Frinne Azuara Yarzabal, del PRI, reconoció que hay retos en materia de salud pero aclaró que también deben reconocerse los avances que se han realizado en el sector.

Respecto a la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud y sobre la participación del PVEM en ésta, previa intervención de los diputados Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA; Francisco Favela Peñuñuri, en calidad de Secretario de la Comisión; Ricardo Aguilar Castillo, del PRI; Emmanuel Reyes Carmona, del PRD; Sonia Rocha Acosta y Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN; Frinne Azuara Yarzabal, del PRI; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN y Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES; en su oportunidad la Presidenta hizo comentarios y aclaraciones; puntualizó que “se toman en cuenta todas las opiniones vertidas” y que “mañana”, sería definida la intervención del PVEM en la comparecencia, previa consulta con la JUCOPO.

Asimismo, la diputada Presidenta Miroslava Sánchez Galván, informó que en la próxima reunión se abordará el calendario de reuniones de la Comisión y la forma de trabajo con relación a los asuntos que sean turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Destacó que la Comisión de Salud y sus



integrantes harán historia en los trabajos que realicen, encaminados a fortalecer y beneficiar al sector salud y a la población.

No habiendo más asuntos que abordar, la diputada Presidenta Miroslava Sánchez Galván, agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la Reunión de Instalación de la Comisión de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día de su inicio. Informó que en tiempo y forma serán convocados a la próxima reunión de trabajo.

**Dip. Miroslava Sánchez Galván**  
Presidenta

**Dip. Alejandro Barroso Chávez**  
Secretario

**Dip. Arturo Roberto Hernández Tapia**  
Secretario

**Dip. Manuel Huerta Martínez**  
Secretario

**Dip. Carmen Medel Palma**  
Secretaria

**Dip. Víctor Adolfo Mojica Wences**  
Secretario

**Dip. Ana Patricia Peralta De la Peña**  
Secretaria

**Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez**  
Secretaria

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Secretario





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE SALUD**  
Acta de la Reunión de Instalación  
3 de octubre de 2018

**Dip. Martha Estela Romo Cuéllar**  
Secretaria

**Dip. Frinne Azuara Yarzabal**  
Secretaria

**Dip. Elba Lorena Torres Díaz**  
Secretaria

**Dip. Francisco Favela Peñuñuri**  
Secretario

**Dip. Maiella Martha Gabriela  
Gómez Maldonado**  
Secretaria

**Dip. Emmanuel Reyes Carmona**  
Secretario

**Dip. Ricardo Aguilar Castillo**  
Integrante

**Dip. Adriana Aguilar Vázquez**  
Integrante

**Dip. Eleuterio Arrieta Sánchez**  
Integrante

**Dip. Socorro Bahena Jiménez**  
Integrante

**Dip. Manuel de Jesus Baldenebro  
Arredondo**  
Integrante

**Dip. Gregorio Efraín Espadas  
Méndez**  
Integrante



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE SALUD**  
Acta de la Reunión de Instalación  
3 de octubre de 2018

  
Dip. María de los Ángeles  
Gutiérrez Valdez  
Integrante

Dip. Leticia Mariana Gómez Ordaz  
Integrante

  
Dip. Javier Ariel Hidalgo Ponce  
Integrante

Dip. María Roselia Jiménez Pérez  
Integrante

  
Dip. Ana Paola López Birlain  
Integrante

Dip. Juan Martínez Flores  
Integrante

  
Dip. Edith Marisol Mercado Torres  
Integrante

Dip. Sonia Rocha Acosta  
Integrante

  
Dip. Edelmiro Santiago Santos  
Díaz  
Integrante

  
Dip. Graciela Sánchez Ortiz  
Integrante

Dip. Martha Angélica Tagle  
Martínez  
Integrante

Dip. Marcela Guillermina Velasco  
González  
Integrante

  
Dip. Graciela Zavaleta Sánchez  
Integrante